

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Franko concertado
Apartado de Correos n.º 31
Dirección telegráfica
DEFENSOR
TELÉFONO
AUTOMÁTICO
Núm. 2614
Viernes 22 Marzo 1929

Redacción,
Administración
e Imprenta,
Ambrosio Morales,
número 6

Año XXXI.—Núm. 9.977

EN LA CATEDRAL

Los cultos de Semana Santa

He aquí los cultos que solemnemente se celebrarán en la Santa Iglesia Catedral, durante la próxima Semana Mayor:

DOMINGO DE RAMOS.—A las nueve, bendición de palmas y ramos por nuestro Rvdo. Prelado y a continuación procesión por el exterior del templo, entrando por la Puerta del Perdón, donde los señores sochantres e infantes de coro entonan el salmo «Gloria laus». El sermón lo predicará el M. I. Sr. D. Francisco Bejarano Fernández, Canónigo. En la Misa cantarán la Pasión los señores Rodríguez Martín, Aguilar Campos y Escura. A las tres y media de la tarde «Vexilla» a canto llano y adoración de la Santa Cruz.

MARTES SANTO. Misa conventual a las nueve y Pasión, por los señores Rodríguez Martín, Aguilar Campos y Escura.

MIÉRCOLES SANTO.—Por la mañana, a las nueve, Misa conventual y Pasión que cantarán los señores antes mencionados.

Por la tarde, a las cinco, Maitines, Antifonas, Salmos, Responsorios y Lamentaciones.

Laudes a canto gregoriano: «Benedictus» a cuatro voces (fa bordón), del maestro Bañus.

A las siete «Christus factus», de Gómez Navarro, cantado por el tenor don Rafael Luque. «Miserere», a gran orquesta, música del maestro Gómez Navarro, con algunos versillos del de Hernández. Tomarán parte en su interpretación los coros del Real Centro Filarmónico «Eduardo Lucena» y la sociedad de profesores de orquesta de Córdoba.

JUEVES SANTO.—Se celebrarán los Divinos Oficios, a las ocho y media y habrá Comunión general del clero. Oficiará de Pontifical nuestro reverendísimo Prelado, que efectuará la Consagración de los Santos Oleos.

Se cantará la Misa del maestro Vich, a tres voces desiguales, comunión, «Ave verum», a tres voces mixtas, Joaquín de Prés y motete, a cuatro voces mixtas, del mismo maestro señor Vich, en el Monumento.

A las cuatro de la tarde, «Mandato», con sermón, que predicará el canónigo M. I. Sr. D. Mariano Ruiz Calero Alcántara. A las cinco y media, Maitines, Antifonas y Laudés, a canto gregoriano. «Benedictus», a cuatro voces (fa bordón), F. Bañus.

A las siete y media, «Christus factus», a solo bajo, del maestro Gómez Navarro, cantado por don Rafael Rodríguez, y «Miserere», del mismo maestro, cantado por los mismos señores que el día anterior.

VIERNES SANTO.—Por la madrugada, a las cinco, ante el Monumento, sermón de Pasión, que predicará el canónigo M. I. Sr. D. Francisco Bejarano Fernández.

A las nueve, los Divinos Oficios del día, en los que oficiará nuestro Reverendísimo Prelado.

La Pasión de este día será cantada por los ya mencionados señores Rodríguez Martín, Campos y Escura.

Adoración de la Santa Cruz y procesión al Monumento, cantándose los himnos «Cruz fidelis» y «Vexilla Regis», a canto gregoriano.

Por la tarde, a las cuatro y media, «Benedictus» en (fa bordón), del maestro Bañus, a cuatro voces. Después Completas, Tinieblas y Lamentaciones.

SÁBADO SANTO.—Por la mañana, a las ocho y media, se celebrarán los solemnes oficios del día, haciéndose la bendición del cirio pascual y pilas. Cantará «Angélica» el beneficiado señor Rodríguez Martín. La Misa a canto gregoriano, será a las diez. «Magnificat», de Soriano Fuerte, a órgano obligado, y «Gloria», «Sanctus» y «Benedictus».

DOMINGO DE RESURRECCIÓN.—A las nueve, oficiará de Pontifical nuestro Reverendísimo Prelado. Se interpretará a gran orquesta la Misa del maestro Robero.

Predicará el M. I. Sr. D. José M. Gallegos Rocafull, Canónigo Lectoral.

A la terminación de estos solemnes cultos, el señor Obispo dará la Bendición Papal a los fieles.

Del Obispado

CIRCULAR

Hemos recibido del excelentísimo señor Ministro de Justicia y Culto las Reales Cédulas nombrando Párrocos a los sacerdotes cuyos nombres se citan en la Real orden que insertamos en nuestra circular de 21 de Febrero próximo pasado.

En su consecuencia cada uno de los mencionados sacerdotes podrá recoger la que le corresponda en la Secretaría del Concurso a las horas ordinarias de oficina todos los días hábiles siguientes al de esta fecha, reintegrándola antes con una póliza de sesenta pesetas, exigida por la vigente ley del timbre.

Con el fin de evitar molestias y posibles perjuicios fijamos para conceder la colación e institución canónicas todos los días que no sean festivos y están comprendidos entre el 2 y 12 de Abril próximo. Para pedirlos los interesados se proveerán en la Secretaría del Concurso de impresos de solicitud. Recibida la colación los nuevos párrocos retirarán de dicha Secretaría el mandamiento de posesión.

Aunque el plazo para la posesión se marca en la misma Real Cédula conviene no obstante a los propios colacionados, los cuales en caso contrario no podrían ser incluidos en la nómina que para ese mes ha de formalizar la Administración-Habilitación de Culto y Clero, posesionarse el día 16 del expresado Abril, comunicándolo sin pérdida de tiempo a nuestra Secretaría de Cámara y Gobierno para evitar demoras en la percepción de haberes.

La entrega y recepción de las parroquias se ajustarán a las disposiciones vigentes en esta Diócesis que pueden leerse en el número XXXIX del «Boletín Eclesiástico» de 1900.

Los Sres. Arciprestes procurarán que no falte la asistencia espiritual en aquellas parroquias de su partido que queden sin sacerdote.

Córdoba 16 de Marzo de 1929.—
EL OBISPO DE CÓRDOBA.

Militares

Se ha autorizado a la banda de trompetas y batidores de Sagunto para que asistan a las procesiones de Ecija; a la de Artillería, para Málaga, y a una compañía con escuadra, banda y música del regimiento de la Reina, para Jaén.

En el Gobierno militar se interesa la presentación de Rafael Villareno Martínez y Juan José Rubio Cabrera, para asuntos de interés.

TEATRO DUQUE DE RIVAS

«El Alfiler»

Anoche se presentó ante el público cordobés en este coliseo la compañía de comedias de Lola Arbelaz, en la que figura la bellísima y notable primera actriz Carmen Sánchez.

Para el debut escogió la obra de Muñoz Seca titulada «El Alfiler» que por vez primera se representaba en Córdoba.

Esta obra como casi todas las de este autor carece de fondo y aunque en ocasiones como en el segundo acto tiene pinceladas de sentimentalismo y de seriedad, pronto quedan eclipsadas ante el astracán que emplea el autor en los momentos en que se despierta el interés del espectador.

El primer acto es un acto propio de este autor en la generalidad de sus obras. Disparates, absurdos y faltas contra lo que no debe nunca tomarse como objeto de mofa y de burla. El segundo acto resulta a meno e interesante aún cuando la obra como decimos anteriormente no es de gran consistencia. El comienzo del tercer acto también tiene sus pinceladas serias; pero luego hay en él disparates y astracanas que borran aquella pequeña buena impresión que el segundo acto y el comienzo de este último causara en nosotros.

El público pasó un rato agradable. La compañía forma un conjunto bueno. Anoche dió a la obra una buena interpretación destacándose la bellísima primera actriz Carmen Sánchez, Lola Arbelaz y Amalia Sánchez Ramírez que hicieron una verdadera creación en los papeles de Ester, Julia y Beatriz respectivamente, y Juan Caivo y José Guíjarro que en sus papeles de Tomás y Paquín estuvieron acertadísimos.

A. F. C.

+

Rogad a Dios en caridad por el alma de EL PRESBITERO

D. Enrique Melgar Guerra

CURA ECÓNOMO DE LA PARROQUIA DE LA ASUNCIÓN DE PALMA DEL RIO
Que falleció en Madrid el 21 de Marzo de 1929, a la una de la tarde
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.
R. I. P. A.

Sus desconsolados hermanos doña Carmen, doña María Luisa, doña Magdalena, doña Amalia, don Angel y doña Josefa; hermanos políticos don José Villafranca Melgar, don Angel Morales Carvajal, don Agustín Aguilar J. de Montilla y don Estevan Mayen Palomero; sobrinos, primos y demás familia; al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan encomienden su alma a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

La Misión del Párroco

PASTORAL DE NUESTRO PRELADO

(CONTINUACIÓN)

En estos tiempos en que de tantas y tan diversas maneras se ataca a la fe con la difusión extraordinaria que han llegado a alcanzar las malas doctrinas, ha de ser para todos nosotros íntimo consuelo saber que la verdad tiene humildes, pero esforzados campeones que, puestos siempre en la brecha, vuelven de continuo por los fueros de la revelación y en muchos casos sin otro estímulo que la conciencia del cumplimiento de su deber, claman a toda hora, aun en medio de un pueblo tan ingrato como el de Israel, y sin cesar muestran a los que quieren oírles la senda que al cielo conduce.

Es entonces su palabra como aquella semilla de la que se nos habla en la parábola del sembrador, que con mano pródiga se arroja en toda clase de terrenos, aunque no llegue a germinar sino en muy pocos. Por eso tiene para los individuos mayor eficacia que esta enseñanza pública, la que particularmente se hace a cada uno de ellos orientándoles y resolviéndoles las dificultades que encuentren al practicar la doctrina que se les ha predicado. Es parte principalísima de la labor que se hace en el tribunal de la penitencia, donde, a la vez que en nombre de Dios se perdonan a los fieles las ofensas que a la majestad divina hayan hecho, se le proporciona a cada uno el remedio que su enfermedad moral necesita, deduciendo de los fecundos principios de la moral cristiana las consecuencias que puedan llevar luz a la conciencia mal informada, o energías a la voluntad floja, o consuelos al corazón atribulado.

El párroco es el consejero nato de las familias cristianas de su feligresía, y sus consejos, inspirados siempre en la sana doctrina, alejados por igual de estrecheces farisaicas y de laxitudes paganas, jamás matizados por la aceptación de personas, han de ser una predicación viva y elocuentísima que recuerde el más allá a los que están apegados a las cosas de esta vida; que obliguen a anteponer el deber a la honra o el provecho; que disipe con la luz de la fe las oscuridades con que el humo de las pasiones entenebrece las conciencias; que sea acicate y freno, cauterio y bálsamo, lluvia y fuego para todos los corazones.

Ayuntamiento de La Rambla

El día 2 de Abril a las doce horas, tendrá lugar en el despacho oficial de esta Alcaldía la apertura de pliegos del concurso anunciado en la «Gaceta de Madrid» del día 5 del mes actual y que hace referencia a la ejecución de obras y servicios siguientes:

Reconstrucción del Matadero e instalación mecánico-sanitaria del mismo.

Traída y conducción de aguas potables; gastos de instalación etc., etc.

Construcción de un Mercado de abastos.

Construcción de alcantarillado.

El concurso no solo se refiere a la ejecución de obras sino a la aportación de fondos necesarios para ello cuyo importe total es de un millón de pesetas.

Las proposiciones se admitirán hasta las trece horas del día primero de Abril.

La Rambla 21 de Marzo de 1929.—
El Alcalde.—JOSÉ MORENO CASTRO.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

Las oposiciones al Magisterio

La calificación obtenida por los opositores en el ejercicio escrito de Religión e Historia Sagrada, ha sido el siguiente:

- Hermínio López Caballero, 22 puntos; Fernando Barbero Clemente, 28; Francisco Mantas Linares, 28; Antonio Aranda Gallardo, 34; Carlos Jiménez Bustos, 25; Rafael Marín Rosa, eliminado; Gregorio Alamillo Gil, 46; Lorenzo Montoya, 45; Isidoro López Muñoz, 41; Vicente Narbona Fernández de Cueto, 41; José Antonio Martos Candelas, 15; Pedro Romero Ajenjo, 20; Luis del Rosal Castro, 41; Luis Simancas Miranda, 20; Rafael Molina Iglesias, 19; Antonio Pérez Sánchez, 26; Francisco Blasco Vizcaino, 21; Rafael López Calderón, 28; Antonio Ramón Iñiguez Marta, 5; Rafael Arjona Soto, 44; Manuel Serrano Cruz, 36; Juan Blanco Tena, 48; Luis Miguel López Azuaga, 39; José León Alvarado, 40; José Córdoba Morales, 43; José Ariza Mora, 32; José Herrera Martín, 38; José Franquelo Ramos, 50; José del Pino Molina, 40; Justiniano Ruiz Verdejo, 34; José Caballero Rubio, 25.
- Francisco Calvo Briones, 36; Juan María de Lara Morales, 22; Reveriano Gil Alarcón, 26; Francisco Palma de la Rosa, 21; Andrés Cerezo Castillo, 12; Rodolfo Ayala Ruiz, 28; Antonio Diéguez Santos, 35; Bernardo Reyes Moreno, 47; Gabriel Villard Capilla, 29; Emilio Quintana Sánchez, 28; Antonio Villalba Molina, 32; David Castellano Fernández, 20; Telesforo Perea Blanco, 45; José Sánchez Zafra, 31; Pedro Zafra Ortiz, 27; Juan Romero Barranco, 38; Rafael Jiménez Poyato, 28; Manuel Bernier Luque, 45; Eloy Pedrajas Rivallo, 33; Antonio Baena Moreno, 37; Rafael López Porriño, 29; Antonio Alcántara García, 31; Alejandro Cabrera Rodríguez, 35; José Hernández Galán, 28; Pedro Sanz Escrbano, 31; Francisco Calzadilla, 39; José Torrellas Rubio, 40; Manuel García Gil, 43; Juan García Madueño, 47; Juan Valenzuela Reyes, 40; Miguel Blanco Cuenca, 23; Sebastián Alamillo Campos, 33; Manuel Dueñas Martínez, 22; Martín Telesforo Muñoz López, 47; Juan Borrego Rincón, 30; Rafael Flores Poyato, 39; Rafael de la Rosa Carrillo, 46; Acisclo J. Tornero, 21; Antonio Bernier Luque, 45; Juan Antonio Pérez García, 40; Juan Aragón Ramírez, 25; Francisco Reyes Moreno, 39; Rafael Galán Moreno, 40; Joaquín Varona Galán, 34; Alfonso García Chamorro, 38; Agustín Navas González, 43; Luis Pozo Bravo, 32; Rafael Lucena Díaz, 35; Francisco Canela Solís, 38; Andrés Rodríguez Galdón, 30; José Carpio Cuadrado, 21; José Manuel Fernández Fernández, 42.
- José Baena López, 37; Juan José García Toro, 44; Alfonso Madueño, 30; Pedro Pareja Morales, 35; Agustín Álvarez de Sotomayor Gamiz, 25; Sebastián Moyano Agredano, 29; José García González, 29; Antonio Rodríguez Márquez, 41; Baldomero Montoya Villasan, 46; Manuel Romero Contreras, 44; Antonio Aparicio Fernández, 14; Félix D. Rojas López, 38; Francisco Artacho Pino, 21; Antonio Lucena Pérez, 38; Manuel Caracul León, 40; Angel Fernández Luna, 34; Rafael Aparicio Fernández, 30; Enrique Ayllón Cano, 35; Ascensión Puche González, 37; Rafael Llamas Madrid, 41; José Avilés Tendero, 37; Juan Arroyo Gómez, 50; Antonio Molera Pérez, 30; Rafael Leña Morán, 35; José García Matías, 24; Fernando Morante Quero, 31; Juan Arellano García, 28; Antonio Priego Acosta, 50; Manuel Navarro Cerezo, 25; Salvador Roldán Galán, 36.

A María Santísima de los Dolores

Llueven sobre el prodigio del rico (manto que te nimba y envuelve, paloma, flores), cuando al templo retornas con los fulgores de la clara mañana del Jueves Santo.

Te ofrece la saeta su sacro canto, el pueblo jubiloso, sus mil clamores, sus notas las cornetas y los tambores, el cielo malagueño su dulce encanto.

A tu paso se esfuman las amarguras del corazón que anhela gustar las mieles que guardan los panales de tus ternuras.

Y fundidas con plata de tus caireles, como emblemas de gloria, llevas las puras emociones del alma de los Percheles...

JOAQUÍN M. DÍAZ SERRANO.

PUENTE JENIL

SEMANA SANTA

Entre las muchas poblaciones de España que celebran la Semana Santa de una manera solemne y original, distínguese particularmente la villa de Puente Jenil.

Presencia de locura profano-religiosa, la gente invade las calles e inunda las plazas. La población entera bulle y se agita en las vías principales, que a duras penas atraviesan las múltiples procesiones. Las cofradías rivalizan en la lujosa presentación de sus titulares. Las sedas, la plata y el oro, derrochados en paliós, andas y túnicas, deslumbran. Las figuras bíblicas, con riquísimos trajes apropiados a la época y elegantes rostrillos que caracterizan a los respectivos personajes, portadoras de las insignias y atributos correspondientes y en actitud inmóvil, formando un cordón aproximadamente de un kilómetro; los soldados de Imperio con sus cascos y escudos reaplandientes, los encapuchados hermanos con túnicas y antorchas multicolores; las músicas que dejan oír sus lígubres sonidos, dan a estas procesiones aspecto que conmueve.

Sobre el mar negro de la muchedumbre flotan los blancos plumeros de los lujosos Romanos: estos constituyen la más vistosa corporación de cuantas figuras en estas solemnidades. Hállase compuesta de unos sesenta individuos divididos en cuatro secciones: Escuadra de Gastadores, Músicas, Centurias y Lanceros, mandados por un Capitán, un Teniente, dos Alféreces y un abanderado.

Toda la Corporación lleva brifidos cascos de níquel con níveos plumeros y primorosos escudos del mismo metal. Cada sección lleva distintos colores en sus ropas: capas de raso con riquísimos bordados aníferos y de plata, que a la luz del sol proyectan un mar de reflejos, destellos e irisaciones; cuerpos y toneletes de raso con bordados y fiteos de los mismos metales; argenteas lanzas y mangos de cedro, destacando por su magnificencia los trajes de los jefes en los que sobrea abunda un verdadero derroche de riqueza. Las botas son de raso o terciopelo bordadas y haciendo juego con el color respectivo de los toneletes. Todos gastan rostrillos finos y guantes blancos.

Deslumbradores y únicos, llegan estos esplendores despertando anhelos de vida y ansias de superación.

¡Semana Santa pontanense! Sus momentos son sublimes, supremos, para la fantasía ensoñadora. A su estímulo acuden, incluso de remotos países allende los mares, los hijos de Puente Jenil que en un arranque de optimismo dirigieran allá sus pasos en busca de la dorada felicidad. Más no se circunscribe a ellos la admiración: por millares pueden contarse las personas que de todas estas comarcas concurren a estas típicas fiestas, no habiendo mediado nunca otra propaganda que el entusiasmo de los que una vez las han presenciado.—FRANCISCO ORTEGA.

PASTILLAS de Dr. ANDREU

Fricción Cereo

Cura reumatismo, lumbago, clátrica, torceduras y toda clase de dolores

CUARESIMAL

Cump'e con Pás cua

¿Cómo?...—Cumpliendo con pascua. Oyeme, aténdeme, sigue mis consejos: «Cumple con pascua. ¡No rompas la última amarra de tu salvación!...» 1.º Haz un buen examen de conciencia, y mira qué tal has sido este año. 2.º trepéntete de no haber sido un caballero cristiano. 3.º Haz propósito de serlo el año que viene, corrigiendo tu conducta torcida. 4.º Ponte en gracia y amistad con Dios; no te conviene vivir enemistado con él. 5.º Acude al banquete de su Carne y de su Sangre, y comulga con él, abrázate con Jesucristo.

¡No rompas! ¡No rompas la última amarra!

REMIGIO VILARIÑO, S. J.

Vida religiosa

SANTORAL.—Día 23. San Fiel y San Victoriano.

La misa y oficio son del Santo, con rito doble y color blanco.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Intención general para el mes de Marzo: Que todos conozcan el comunismo y de él se guarden cuidadosamente como del mayor peligro de la civilización cristiana.

Intención misional. Por los misioneros que se encuentran en las circunstancias más difíciles.

Resolución Apostólica. Aprovechar las ocasiones de hablar contra el comunismo y sus ideas, y en favor de los misioneros que están en sitios difíciles.

CULTOS

Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En Santa María de Gracia mañana por doña Josefa Escamilla por su prima doña Rafaela Barbudo.

En el templo de las Religiosas Escalvas, puede visitarse diariamente al Santísimo.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve, y por la tarde a las tres.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Marzo:

Día 24. Domingo de Ramos, el canónigo don Francisco Bejarano Fernández.

Día 28. Jueves Santo. Mandato, el canónigo don Mariano Ruiz Calero Alcántara.

Día 30. Sermón de Pasión, el canónigo don Francisco Bejarano Fernández.

Día 31. Domingo de Resurrección, el Sr. Canónigo Lectoral.

CUARESIMAL

Los ejercicios de Cuaresma serán en el Sagrario un cuarto de hora después de oraciones.

En San Pedro, a oraciones; en San Francisco, por la noche; en Santiago, un cuarto de hora después de oraciones; en Santa Marina, después de oraciones; en San Lorenzo, a oraciones; en San Rafael, a oraciones; en San Miguel, un cuarto de hora después de oraciones; en San Nicolás, a las 6'30 de la tarde; en el Salvador, un cuarto de hora después de oraciones; en San Juan, a oraciones; en San José, una hora después de oraciones.

Carmen Calzado, al toque de oraciones con meditación, lectura catequística y estación al Santísimo Sacramento. Los miércoles y viernes, Via-Crucis. Los sábados, Rosario, Meditación, Salve y Letanías cantadas. Los domingos, Rosario, sermón, bendición y reserva.

San Pablo, como en años anteriores, todos los martes y viernes de cuaresma, al toque de oraciones se rezará el Santo Rosario, estación y ejercicio del Via-crucis con cánticos.

REAL IGLESIA DE SAN PABLO.—El domingo 24 celebrará la Archicofradía del S. Corazón de María el ejercicio mensual en la forma acostumbrada.

Por la mañana a las ocho, misa de Comunión general; y por la tarde al toque de oraciones, exposición de Su D. M. estación, rosario, letanía cantada, ejercicios y sermón que predicará el R. P. Ricardo de Ayala, Superior de esta Residencia, terminándose con la bendición y reserva.

Las Marías de los Sagrarios tendrán la comunión general y Retiro el lunes 25 a las ocho de la mañana y por la tarde a las seis.

CAPUCHINAS.—A las cinco y media de la tarde, con manifiesto y sermón, por el R. P. Antonio Monjo, C. M. F. SAN RAFAEL.—El día 24 del actual misa hora después de oraciones se ten

F. Guijo Dentista

Calle Gondomar, sin número



PRIMER ANIVERSARIO
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE
El Ilmo. Señor

Don Juan Crisóstomo de Valderrama y Martínez

Que falleció piadosamente en el Señor el día 28 de Marzo de 1928
CONFORTADO CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE S. S.

R. I. P. A.

Su viuda doña María de la Aurora de Alvear y Noriega, hijas, hermanos, sobrinos y demás familia, suplica una oración por su alma.

El solemne funeral que se celebre el día 23 del presente mes, a las diez de la mañana, en la Parroquia de San Juan y Todos los Santos (Trinidad) y todas las Misas que se digan el mismo día en dicha parroquia, así como todas las que se celebren en la Real Colegiata de San Hipólito, en el convento de los PP. Carmelitas Descalzos (San Cayetano), y todas las que puedan celebrar los señores Sacerdotes que lo deseen en la parroquia de San Nicolás; y el manifiesto de S. D. M. del día 24 del corriente en la Iglesia de las RR. Esclavas del Sagrado Corazón, serán aplicados en sufragio por el eterno descanso de su alma.

Varios Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

drá el piadoso y acostumbrado ejercicio en honor del Inclito Custodio. Se ruega la asistencia de los cofrades y del grupo de Marias de aquel Sagrario. Estos cultos se celebran a intención del Sr. apellán de dicha Iglesia.

Nota.—En esta Iglesia se dicen dos Misas diarias, una, a las siete, y otra a las ocho, en la primera se hace la plática sobre el Santo Evangelio todos los domingos, y la segunda se dice a las diez, los domingos y días de precepto.

Otra.—Los domingos, después del Santo Rosario, se hace el ejercicio de los veintinueve días al glorioso S. Rafael, los viernes el Via-Crucis, y los restantes días de la semana se tiene la lectura del Santo del día.

Otra.—El día 27 a las ocho, Misa rezada en el Altar de los Santos Médicos, y de noche, después del Santo Rosario, se celebrará el cuarto día de novena a dichos Santos Mártires, todos a intención de su Cofradía.

XXXVII ANIVERSARIO

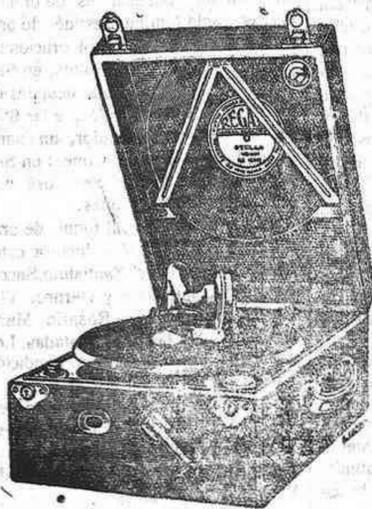
Las misas que se celebren el día 23 del corriente, en las parroquias de San Pedro y Santiago y en los conventos de Santa Cruz, Capuchinas, Adoradoras y Ciervas de María, serán aplicadas, por el alma del Señor don Rafael Egullor y Hocés (q. e. p. d.)

Su viuda, hija y hermanos políticos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas lo encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen en sus oraciones.

Representantes

Compañía de seguros, Incendios, cosechas y accidentes de todas clases; solicita representantes todos los pueblos provincia de Córdoba.

Diríjase: VASCO NAVARRA.
Gondomar, 1. CORDOBA



Almacén de Música, Pianos e Instrumentos

Viuda de Martínez Rücker

PIANOS L. Piazza, Pleyel, Gaveau, Böhmisch, Gürs y Kallmann, Maristany, Kreutzer y Beschtein.

Armonios para parroquias y capillas a precios económicos, de las acreditadas marcas «Christophe y Étienne», «Rodolphe Fils», «Cottine», «A Debain y Alexandre».

Ventas al contado y a plazos.

Claudio Marcelo, número 13.—CORDOBA

De verdadera importancia

Es para todo comprador adquirir artículos de buena calidad a precio limitado y esto se hace muy difícil conseguirlo en las tiendas situadas en las grandes vías, porque la carestía de los locales ha de reflejarse en el precio de la mercancía.

LA SEVILLANA

situada en su propio local y en calle tan concéntrica como lo es la de Letrados-Conde de Cárdenas 24, no lucha con aquel inconveniente y vende los mejores artículos al precio más barato.

Hacienda

Se ha concedido a la maestra doña Julia Ramé Zafra la jubilación de 2.100 pesetas que percibirá en esta provincia.

§ Se concede a don Gonzalo, don Francisco, don Tomás y doña Dolores Fernández de Córdoba, huérfanos de don Gonzalo, oficial 1.º de Hacienda la pensión de 875 pesetas a cobrar en esta Tesorería.

Notas de la provincia

Han sido detenidos en Puente-Jenil Valentín Rey Cabello y Francisco Sánchez Saldaña, cómplices del robo de dos sacos de azúcar en la estación de Campo Real.

CERDOS DESAPARECIDOS

De terrenos de la finca «Hato de Pizareza», en Belalcázar, han desaparecido siete cerdos de don Pedro Rafael Fernández Gil.

Se ignora si han sido robados o han desaparecido por tenerlos abandonados.

Gobierno Civil

Se ordena el traslado del preso en la cárcel de Bujalance a Jaén, Miguel Moreno García.

No compre Vd.

ARTÍCULOS PARA LA 1.ª COMUNIÓN sin ver los grandes surtidos y los precios tan baratos que presenta la

CASA LEÓN

Mercería y Novedades
AMBROSIO DE MORALES, N.º 2
(Frente a la Cuesta de Luján)

Giménez Fernández

Dentista
CALLE CONCEPCIÓN, N.º 16

Del Magisterio

Se han resuelto los destinos provisionales de Julio, publicados en el mes de Diciembre afectan a esta provincia, los siguientes:

Maestros: Don Pedro López Aparicio, maestro que fué de Villanueva de Córdoba, a Alarcón (Zaragoza); don Demetrio Blanco Castejón, de Bujalance a Caudete (Albacete); don Antonio Barroso Calle, de Bubaces (Orense) a Gaena (Cabra); don Narciso Alvarez Ramos, de La Concha (Santander) a Villanueva de Córdoba; don José Muñoz Olivares, de Santa María de los Llanos a Montemayor; don José F. Bravo Sánchez, de Malcocinado a La Victoria; don Antonio Angel Olivares Sánchez, de San Pantaleón (Lugo) a Luque; don Andrés Carpintero Muñoz, de Beires (Almería) a Fuente La Lancha; don Francisco Moreno Higuera, de Pinto (Burgos) a El Viso; don Diego del Moral Medina, de Almodóvar del Piñar (Cuenca) a Montoro número 4; don Francisco Almazán Antón, de Montoro a Pedro Abad número 2; don Rogelio Fajardo Gómez, de Guadalcazar a Nerva (Huelva); don Antonio Palma Castilla, de Córdoba a la sección práctica de Málaga y don Mariano Bartolomé Aragonés, de Córdoba a Melilla.

Maestras: Doña Matilde de María Sánchez Navarrete, de Ojuelos Altos (Fuente Obejuna) a ortes de Arenoso (Castellón); doña María Lagares García, de Teimoy (Lugo) a la 3.ª de Belmez; doña Claudia Otero Besteiro, de Zambrejillo (Lugo) a la de Peñarroya-Pueblo Nuevo núm. 2; doña Concepción Montoro Cerezo, de Trujillo (Cáceres) a la 2.ª de Espiel; doña Felisa Navajas Fernández, de Bujalance a Belalcázar; doña Julia Vega Molina, de Malcocinado a La Victoria; doña Carmen Trujillo Soto, de Luque a Ecija y doña María de la Concepción Heredia de Ruiz de Castañeda, de Córdoba a la regencia de la graduada aneja a la Normal de Málaga.

—La sección de Granada envía los expedientes personales de los maestros don Francisco Urbano Estepa y don Leandro Serrano García.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas

Temperatura máxima al sol

y al aire libre 28 20

Temperatura máxima a la sombra y al aire libre 21 60

Temperatura mínima a la sombra y al aire libre 8 60

Temperatura media a la sombra y al aire libre 15 10

Oscilación 13 00

Agua de lluvia en milímetros. 0 00

Agua evaporada en milímetros 3 80

Observaciones a las 7 de la mañana

Altura barométrica en mm.

a 0° 757 20

Temperatura a la sombra 10 40

Temperatura de termómetro humedecido 9 00

Tensión de vapor 7 70

Humedad relativa 82 00

Estado del Cielo Cubierto

Dirección del viento E.

Fuerza Ventolina

Recorrido en 24 horas 74 00

El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, Rafael Vázquez.



El M. I. Sr. Ldo.

Don Jesús Bartolomé López de la Manzanera y Tarravilla

CANÓNIGO DE ESTA SANTA IGLESIA CATEDRAL Y ADMINISTRADOR-HABILITADO DEL CLERO DE LA DIÓCESIS

Ha fallecido a las doce y media del día de hoy

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE S. S.

R. I. P. A.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo; el Excmo. Sr. Deán y Cabildo de la Santa Iglesia Catedral; su Director espiritual Rvdo. Padre Herrera (S. J.); sus afligidos hermanos don José, doña Dolores y doña Fuensanta; hermanos políticos doña Concepción Aparicio Aparicio y don Alfonso Camacho González; sobrinos, primos y demás parientes; ruegan a sus amigos y conocidos lo encomienden a Dios Nuestro Señor, y se sirvan asistir al funeral que se ha de celebrar mañana, sábado 23 de Marzo, a las cuatro y media de la tarde, en el crucero de la Santa Iglesia Catedral.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el Cementerio.

No se invita particularmente.

El Excmo. Sr. Obispo concede cincuenta días de indulgencia en la forma acostumbrada.

De Sociedad

Mañana celebran sus días don Victoriano Ruiz de los Paños y don Victoriano Aguilera Contreras.

—Llegaron de Montilla, don Carlos Valderrama Riobóo y su bella esposa doña Rosa Riobóo.

—Ayer estuvo en Sevilla cumplimentando al infante don Carlos, el teniente alcalde don Manuel Baena Díaz.

Marchó a Madrid la bella señorita Pepita Pérez Marín.

† En Sevilla ha fallecido, a los 32 años de edad, el ferviente católico don Faustino Murube y Fernández Negrete, que contaba con numerosas amistades y era querido de cuantos le conocieron.

Dicho señor estaba emparentado con distinguidas familias cordobesas, entre las que se encuentran la señora viuda de don Joaquín Trillo y los señores de Riobóo Alvear.

En Córdoba y Sevilla se han celebrado diferentes sufragios por el alma del finado, y al dar cuenta de tan sensible desgracia, expresamos nuestro más sentido pésame a la desconsolada viuda, madre y demás familia, pidiendo a nuestras lectoras una oración por el alma de don Faustino Murube (que en paz descanse).

† En Madrid, donde se encontraba sometido a tratamiento, entregó ayer su alma a Dios nuestro antiguo amigo don Enrique Melgar Guerra, cura económico de la parroquia de Palma del Río.

Su muerte ha de ser muy sentida al conocerse por sus amigos y compañeros que lo tenían en gran estima.

A sus hermanos y demás familia enviamos nuestro pésame más sentido.

NOTICIAS

EN LOS DOLORES

Desde bien temprano el templo de San Jacinto, donde se venera la imagen de la Santísima Virgen de los Dolores, ha estado lleno de fieles que han acudido a doblar su rodilla ante nuestra Madre.

A las ocho celebró el Santo Sacrificio de la Misa el muy ilustre señor don Rafael García Gómez, Provisor y Vicario general de la Diócesis, quien administró la Sagrada Comunión a los cofrades de la Real Hermandad y a cuantos fieles quisieron acercarse a recibir en sus pechos tan delicado Manjar. La comunión duró más de media hora.

A las diez se celebró la función principal a gran orquesta, predicando un notable sermón el R. P. Almeráriz, del Inmaculado Corazón de María.

Durante todo el día, y especialmente a la caída de la tarde, ha continuado el desfile de millares de devotos por la iglesia de San Jacinto.

LOS CABALLEROS DE LA INMACULADA

El domingo a las nueve, será la comunión general de los Caballeros de la Inmaculada y San Rafael en la iglesia de San Hipólito.

RECLAMADO

Ha sido detenido en esta capital Miguel Jiménez Hidalgo, que estaba reclamado por el Juzgado de La Rambla.

VIAJANDO GRATIS

Han sido detenidos Angel Campos Roque, Juan Jiménez López y Antonio

Muñoz Ros, que viajaban sin billete en el tren correo de Sevilla. Los dos primeros fugados del hogar y el otro regresaba de Ocaña de cumplir condena.

PONTIFICIAL

Su excelencia ilustrísima se propone oficiar solemnemente de Pontifical con el favor divino, en la Santa Iglesia Catedral, el día de Jueves Santo y consagrar los Santos Oleos.

Igualmente, en virtud de las facultades que el cánón 914 concede a los Rvms. Sres. Obispos, nuestro excelentísimo Prelado bendecirá solemnemente al pueblo el día de Pascua de Resurrección, concediendo indulgencia plenaria y remisión de todos los pecados a los fieles que, verdaderamente contritos y habiendo confesado y recibido la Sagrada Comunión, se hallaren presentes en la Santa Iglesia Catedral, inmediatamente después de la Misa Pontifical.

ARRESTO

La pareja de requisitoria ha detenido a Miguel Caballero Peinado, para cumplir arresto impuesto por el Juzgado.

El ácido úrico es base de muchas enfermedades, se elimina totalmente con el

AGUA DE ALZOLA

LESIONADO

En la Casa de Socorro ha sido curado Miguel Rodríguez Suárez, de lesiones que le produjo un perro de Manuel Barona Velasco.

REGISTRO

Se anuncia la provisión de la plaza de Registrador de la Propiedad de Córdoba, de segunda clase, a proveer por el turno segundo.

PEINAS Y VELOS

Seguros estamos de que el surtido de velos y peinas que ofrece LA SEVILLANA, no será por nadie superado, ni menos igualado en precios y calidad.—Conde de Cárdenas 24.

10-5

«BOLETIN ECLESIASTICO»

Sumario del último número publicado: Constitución Apostólica de S. S. el Papa Pío XI, publicando el Jubileo Universal extraordinario.—Aclaraciones y advertencias para ganar este Jubileo.—Circular del Prelado sobre la colación y posesión de los nuevos párrocos.—Edicto de S. E. I. ordenando recoger los escritos de la Sierva de Dios, Dolores Rodríguez Sopena.—Tribunal Eclesiástico: Emplazamientos.—Circular de Secretaría sobre los Santos Oleos.—Idem sobre colecta para los Santos Lugares.—Id. anunciando que S. E. I. celebrará de Pontifical el Jueves Santo y el Domingo de Resurrección.—Homenaje a Nuestro Santísimo Padre el Papa Pío XI.—Segunda relación de socios inscritos para el Congreso Mariano de Sevilla.—Circular del Instituto Geográfico y Catastral.—Necrologías.—Resumen de las Misas segundas celebradas a favor del Seminario en el trimestre 1.º de Enero de este año.

DESDE EL DIA

Se arrienda la casa número 10, calle Duque de Hornachuelos, con amplia vivienda y local propio para establecimiento. Para verla y tratar Gutiérrez de los Ríos, 11, Sociedad de Ganaderos.

VACANTES

Se anuncian las vacantes de secretarios de los juzgados municipales de Villa del Río y Villanueva del Duque,

que pueden solicitarse en el plazo de 30 días.

RETIRO

Ayer tuvo lugar en la capilla del Seminario de San Pelagio el día de retiro espiritual para los sacerdotes de esta ciudad.

Presidió el acto el excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo Dr. D. Adolfo Pérez Muñoz.

La plática estuvo a cargo del R. P. Diego Navarro, S. J.

Buena oportunidad

La casa VENANCIO GUILLAMET, Ronda de la Universidad, 31, BARCELONA, desea agente activo y solvente para conducir la representación en esta provincia, de sus:

Máquinas para calcular BRUNSVIGA

Máquinas para sumar ASTRA

Muebles de acero para

oficinas, de la marca ALLSTEEL

LA SEVILLANA

No es una de tantas tiendas y es una casa especializada, verdadero centro de novedades donde se encuentran de todo en calidad inmejorable y a verdadero precio de almacén. Conde de Cárdenas 24.

CIRIOS

Velas y Bujías, de la Fábrica de José M.º Bellido (Hijo), de Andújar. Representación y Depósito en Córdoba, Casa POZO, Reloj, 1. Teléfono, n.º 2858. Se sirven encargos para Semana Santa.

LECHE ESTERILIZADA

El mejor alimento para niños y enfermos.

La Perla.—Café y Confitería.

M. CABALLERO

Médico-Dentista

Ha trasladado su clínica a la calle Braulio Laportilla n.º 6, pral., esquina a Góngora.

Comisión calificadoras de las oposiciones a ingreso en el Magisterio

MAESTROS.—CÓRDOBA

ANUNCIO

Se pone en conocimiento de los señores opositores que, el día tres de Abril próximo, a las nueve horas, y en el local de la Escuela nacional graduada de niños aneja a esta Normal (situa en calle Saravia, núm. 1), tendrá lugar el comienzo del ejercicio oral, según determina el apartado 11 de la Real Orden de 20 de Julio de 1928, quedando citados por el presente para actuar en referido día los señores siguientes:

Don Antonio Lucena Pérez, don José Sánchez Zafra, don Rafael Aparicio Fernández, D. Manuel Caracul León, don Gregorio Alamillo Gil. Y, en calidad de suplentes: don Rafael Arjona Soto, don Juan Arroyo Gómez y don Antonio Villalba Molina.

Participando a los interesados que, de acuerdo con lo preceptuado, el que no comparezca a la práctica de referido ejercicio, quedará eliminado.

Córdoba 21 de Marzo de 1929.—V.º B.º El Presidente, MANUEL BLANCO.—El Secretario, LUIS CARRERA.

NUESTRO

TELÉFONO AUTOMÁTICO ES EL

Núm. 2614

VINOS BENAVIDES BURGOS

Durante los días 28 y 29 del corriente, JUEVES Y VIERNES SANTOS
GRAN EXPOSICION
 de las novedades para primavera y verano que
 liquida a precios baratísimos la casa
Nicolás Guirao Gondomar 10

Telégrafo y Teléfono
 De nuestro corresponsal Agencia Mencheta
 Madrid.-Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

Política
La "Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente:
 Nombrando miembros de la Asamblea Nacional a don Rafael Rodas y a don Práxedes Zancada.

Extendiendo las facultades al magistrado don Mariano Alvarez Rodríguez, que instruye expediente a la Compañía Telefónica Nacional, el cual se unirá las denuncias hechas en la Asamblea.

Abriendo concurso para premiar actos en favor de la protección a la infancia.

En Artillería
 «El Diario Oficial del Ejército» publica el reingreso en Artillería del Teniente don Juan Peidro de la 6.ª región.

El futuro parlamento
 Desde Tournier dónde fue obsequiado anoche con un banquete al general Primo de Rivera se dirigió al local de la U. P., donde celebraban una comida los presidentes de Uniones Patrióticas de España que se encuentran en Madrid, presidida por la Directiva de la Unión Patriótica Nacional.

El Marqués de Estella habló brevemente dando a conocer algunas orientaciones sobre el porvenir de España, y de lo que será el futuro Parlamento

que estará integrado por hombres de esclarecido valer sin filiación ni credo político para que más desembarazadamente puedan realizar una labor provechosa para el país.

En este Parlamento estará representada la Unión Patriótica.

El señor Gavilán manifestó al Presidente que la Unión Patriótica se sumaría a la manifestación que se prepara para el 14 de Abril.

Para Córdoba
 «La Gaceta» publica la concesión de auxilios de 1.000 pesetas a los huérfanos del Magisterio don Eduardo Sánchez Tirado residente en Pozoblanco y a don Gabriel Alvarez Vázquez, en Córdoba.

Se concede un mes de licencia al Ayudante de Estadística de Córdoba don José Ferrer Díaz.

Consejos
 Probablemente hasta Abril, no se celebrarán Consejos de Ministros, a causa de las festividades próximas y los viajes que tiene proyectados el general Primo de Rivera.

De Méjico
 El ministro de Méjico ha dicho a un redactor de la agencia, que todos los cablegramas recibidos los ha facilitado a la prensa, para evitar se confundieran las noticias.

Sus deseos son de paz y concordia y entiende que Porte Gil, es cumplido

de sus deberes y justiciero en sus decisiones.

Manifestó que las relaciones diplomáticas entre España y su país son excelentes.

Terminó ensalzando las exposiciones de Sevilla y Barcelona.

Paritarias
 Hoy sometió el ministro de Trabajo a la firma del Rey un decreto agrupando en tres corporaciones las veintisiete organizaciones paritarias que hay constituidas.

Estas corporaciones serán presididas por el exministro señor Cañal y los exsubsecretarios D. Mariano Marfil y conde de Altea.

Ha marchado a Oviedo el señor Llaneza para dar una conferencia en el centro hullero de esta capital, acerca de los Comités paritarios.

Llaneza ha declarado que la situación hullera nacional es bastante buena, habiendo contribuido mucho a ello, la baja de la peseta.

En Gobernación
 El señor Martínez Anido recibió al gobernador civil de León, a los generales Losada y Pazos, a los presidentes de la Diputación de Madrid, Murcia, Barcelona y Palma de Mallorca.

Callejo
 El ministro de Instrucción fué visitado por el Director de la Escuela de Comercio de León y el gobernador civil de Barcelona.

Despacho régio
 Despacharon con el Rey, los ministros de Fomento, Trabajo y de Economía

Firma
 El conde de los Andes, puso a la firma del monarca, un decreto reorganizando el crédito agrícola.

Admitiendo la dimisión a don Juan Flores Posadas, del cargo de subdirector de Industrias y nombrando para sustituirle a D. Manuel Alonso Marcos.

Estella
 El jefe del Gobierno almorzó con personalidades y autoridades de Sevilla y Barcelona.

A las cuatro llegó a la Asamblea, siendo rodeado por varios asambleístas.

El señor Ayats le dijo que había recibido telegramas de señoritas telefonistas de Barcelona diciendo que algunos conceptos vertidos en su intervención el miércoles último no eran exactos, pues el trabajo de ellas es de cinco horas.

El general penetró en la sala de ministros, conferenciando con el Conde de Güel.

Firma de Fomento
 El marqués de Guadalhorce puso a la firma del monarca los siguientes decretos:

Concediendo a la Sociedad de Turismo el ferrocarril de Gelvez a Puebla del Río, en la provincia de Sevilla.

Exceptuando de formalidades de suabasta la ejecución de obras de varias carreteras.

Resolviendo varias competencias. Nombramientos de personal de ingenieros de Montes y Agrónomos.

De Trabajo
 Nombrando presidente y vicepresidente de corporaciones e Industrias del grupo A, a don Carlos Cañal; del grupo B, a don Mariano Marfil y don Carlos García González, y del grupo C, al Conde de Altea y don Felipe Gómez Cano.

La Asamblea De la Asamblea

El «Orden del día para hoy se sujetará a los siguientes asuntos:

Interpelación del señor Pradera dirigida al ministro de Justicia y Culto sobre el Decreto reciente que suprime la inamovilidad de jueces y magistrados.

Interpelaciones del señor Medina Togores dirigida al ministro de la Economía Nacional referente al funcionamiento de la Sección de Aranceles.

Después se continuarán discutiendo los dictámenes pendientes en la sesión de hoy y el relativo a la concesión de pensión a la viuda del coronel Bienzobas. A continuación, se discutirán los dictámenes referentes a la concesión de ascensos de los tenientes coroneles Capaz y Varela y del comandante López Bravo a sus inmediatos empleos superiores.

Y al final de la sesión, como nota de interés pintoresco, se presentará a la Asamblea una moción que suscriben varios asambleístas, entre ellos el conde de Güel, solicitando que se acuerde dictar por el Gobierno una disposición de carácter general, prohibiendo en

absoluto que asistan a las corridas de toros y novillos los niños menores de catorce años, estableciendo sanciones para los padres o tutores, en caso de contravención de tal medida prohibitiva.

Tercer pleno
 A las cuatro y media abre la sesión el señor Yanguas.

Gran animación en las tribunas.

El presidente da cuenta de que se ha presentado una proposición por los catedráticos asambleístas.

La lee el señor Simonena. En ella se expresa el sentimiento por los sucesos ocurridos días pasados, que no son de origen político.

Estiman los firmantes que es natural exista efervescencia donde se reúne la gente joven.

El señor Callejo dice que el Gobierno ha cumplido con su deber, al encontrarse con un movimiento revolucionario.

Se ha abierto una información y promete que se hará justicia.

Reconoce que no todos los catedráticos han tenido participación.

Se procederá con energía, pero abriendo las puertas de la concordia.

El señor Pradera explana una interpelación sobre la inamovilidad en la carrera judicial.

Resalta que el ministro antes de publicar el decreto, no era partidario de la reforma.

Luego se animó en hacer una resolución en la justicia.

Yanguas le llama la atención de que lleva 20 minutos en el exordio.

Pradera. Soy mayor de edad, y no necesito apuntes.

Continúa hablando y a los 30 minutos el presidente le retira la palabra.

Pradera contrariado abandona su escaño y se marcha.

Don Galo Ponte dice que considerando un desaire lo hecho por Pradera, tiene que rechazar sus acusaciones.

Prueba la nobleza con que ha procedido, que no ha destituido a ningún funcionario.

Niega las declaraciones de Pradera sobre su cambio de pensar.

Yanguas pide se lea el artículo 67 que trata sobre las sesiones secretas.

Se da lectura y se desalojan las tribunas, quedando reunidos en sesión secreta a las seis y media.

En los pasillos se produce el natural revuelo.

Barcelona
Nota
 El Rector de la Universidad ha facilitado una nota en la que elogia a los profesores y alumnos de las distintas facultades.

La compañía inglesa
 La Cámara británica ha enviado un escrito al Gobernador Civil, expresando su sentimiento por las noticias publicadas en la prensa inglesa molestas para España.

Dice que esa campaña es obra de una pequeña parte de aquella prensa y le ruega eleve un telegrama en su nombre al Marqués de Estella expresándole estos sentimientos.

Milán del Bosch
 El domingo regresará de Madrid el gobernador civil.

Miscelánea
Hundimiento de una casa

A las diez de la noche del interior de la casa en construcción de la calle Viriato, 7 y 9, partió un formidable ruido, saliendo por los huecos gran cantidad de polvo. Los vecinos de las casas colindantes creyeron que se trataba de un incendio, acudiendo el parque número uno de bomberos.

El público estaba alarmado, por la suerte que pudieran haber corrido el guarda de la obra y su familia.

En este momento hicieron su aparición el guarda y su familiares sanos y salvo, comprobándose que lo ocurrido fué el hundimiento de toda la parte interior de la casa propiedad del maestro de obras que la construye.

Conferencia
 Málaga.—Por orden gubernativa ha sido suspendida la conferencia anunciada en la sociedad del Comercio a cargo del señor Jiménez Asúa.

Cadáver
 En la calle Hermosilla, ha aparecido cadáver, el exdiputado provincial don Abelardo Palmeño.

Accidente
 Ciudad Real.—En un accidente ferroviario en el kilómetro 43 de la línea de Puertollano, resultó con graves heridas el fogonero Francisco Ruiz, te-

Academia Civico Militar
Calle Gondomar, sin número
Próximas Oposiciones al Cuerpo Auxiliar de Hacienda
 Edad de 16 a 40 años.—Se admiten Señoritas.—Preparación completa, bajo la dirección de
Don Federico Molini y Muñoz-Repiso
 Funcionario por Oposición del Cuerpo General de Hacienda, con la cooperación de los demás Profesores de la Academia.
 HORAS DE MATRICULA.—De 9 a 12 y de 16 a 18.

niéndole que amputar una pierna por la rodilla.

Sevillanas
 En el despacho de la Alcaldía se ha firmado la escritura de cesión de los terrenos a la República portuguesa donde tiene edificados sus pabellones.

Firmaron la escritura el embajador señor Melo Barreto y el alcalde señor Díaz Molero.

El alcalde en su doble carácter de representante de la ciudad y por la Cámara de Comercio, ha hecho un llamamiento al pueblo para celebrar mañana sábado una manifestación de adhesión al Gobierno.

Extranjero
Un hermano de Foch
 París.—Ha llegado el P. Jesuita Foch, hermano del mariscal fallecido.

Buena criada
 El súbito español señor Castillejo ha denunciado que una criada se ha fugado a Italia llevándose doscientos mil francos.

Rey
 Ha llegado el Rey de Bélgica, dando el pésame a la familia del general Foch.

NOTA OFICIOSA
 «El espíritu corporativo en su sentido defensivo y privilegiado que es la forma en que entre nosotros ofrece siempre más vida no podía dejar de manifestarse en la ocasión presente con motivo de las sanciones gubernativas impuestas por los últimos sucesos de carácter docente. Fácil siempre el olvido, la ofuscación corporativa negará la enorme y evidente labor cultural de la Dictadura representada por un gran avance en el camino de la autonomía, la creación del patrimonio universitario y la amplia actuación de la Junta de Relaciones Culturales. Jamás en España se manifestó un tal renacimiento cultural. En la Constitución del propio Ministerio entraron dos ilustres Profesores de Facultades Universitarias, de los cuales uno Preside hoy la Asamblea Nacional.

Suspongamos que hubiera error en la disposición relativa a facilitar la colación de grados a los alumnos procedentes de Colegios particulares, ello podría haber sido objeto de estudio y exposición de los Claustros a quienes al fin y al cabo quedaba encomendada por la Real disposición el aplicar esta medida; pero de ninguna manera justificaba los violentos escritos de los estudiantes y menos su actitud posterior que los dos Colegios particulares a los que por ahora encajaba con justeza la medida fueran religiosos aunque de tanto prestigio como los de Dusto y El Escorial sale al sectarismo podrá inspirar vehementes protestas, por cierto que uno de ellos por razones que su Dirección conocerá, parece haber renunciado al derecho que se le ha concedido; este aspecto de atribuida preferencia para la enseñanza dada por religiosos ha bastado para poner en práctica el refrán inmoral «hazme ciento y niégame una, y no me has hecho ninguna». Aunque es de esperar que se seren los espíritus y sólo en casos aislados de efusación profesional se proceda con evidente olvido de los deberes ciudadanos.

Ciudadanos antes que nada por encima de toda condición o circunstancia profesional es lo que hay que ser, y es como hay que manifestarse cuando se antepone a tono el afán de no perturbar la sociedad de no dañar el concepto de la Patria, aunque para ello se necesite resignación nunca mejor ofrecida y practicada; el satanismo lanza a los endiosados a la rebeldía impulsados por la soberbia que tanto ciega a los hombres, por eso es indispensable educar a las juventudes en un espíritu de humildad cristiana, mientras exista quien practique el error y eduque en el de que hay algún deber humano civil social que lo ligue y pueda más que el de la ciudadanía, España no tendrá redención posible; se hace pues preci-

so moldear antes a los ciudadanos en otro crisol, y eso es obra larga y llena de dificultades».
 (De inserción obligatoria)

LETRAS DE LUTO

† **D. Jesús B. López de la Manzanara**

Esta tarde ha entregado su alma a Dios víctima de cruel dolencia, el M. I. Sr. D. Jesús B. López de la Manzanara, Canónigo de esta Santa I. C. y administrador habilitado del clero, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

El finado fué un sacerdote ejemplarísimo, nació en Manzanares, y desde muy joven se trasladó a esta capital, en la que fué despertado un ferviente deseo de abrazar la carrera eclesiástica.

Muy joven ingresó en el Seminario Conciliar de San Pelagio, donde cursó con gran aprovechamiento las asignaturas de Derecho Canónico, Teología y siendo licenciado en la facultad de Teología.

Ordenado de subdiácono, fué nombrado oficial de la Secretaría de Cámara y Gobierno, siendo obispo de esta diócesis el Excmo. Sr. D. Sebastián Herrero, cargo que desempeñó durante una veintena de años.

Desempeñó los cargos de coadjutor de Santa Marina y vice-secretario de Cámara y Gobierno de este Obispado.

Después de una brillante oposición fué nombrado Beneficiado, maestro de Ceremonias de esta S. I. C. cargo que desempeñó hasta que el Gobierno de S. M. le designó para una canonía vacante, hará unos siete años.

Por fallecimiento de don Francisco Viguera, fué elegido por unanimidad, habilitado del clero.

Su muerte ha causado profundo sentimiento en el clero y entre sus numerosos amigos donde era muy estimado por sus bellas cualidades y reconocida bondad.

Descanse en paz su alma y reciban nuestro más sentido pésame su afligida familia así como el Excmo. Cabildo Catedral, y pedimos a nuestros lectores una oración en sufragio de su alma.

El funeral se celebrará mañana a las cuatro y media de la tarde en el crucero de la Santa Iglesia Catedral.

R. de Villa-Zevallos y Lara

Ex-Cirujano de los Hospitales de la guerra en Francia.

Especialista de los Hospitales de París.

Consulta de Medicina y Cirujía de 8 a 6

Calle Pérez Galdós, 8, bajo. (Gran Capitán).

La Perla

Gran Confitería, Pastelería y Café Teléfono, núms. 1038

Sucursales: Café Gran Capitán. — Salones de billar en todos los establecimientos.

F. Berenguer Gimeno

MEDICO FORENSE Y DEL MANICOMIO PROVINCIAL

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

AVENIDA DE CANALEJAS, 9

PARA BUENOS

Chocolates

LOS DE

Hipólito

Cabrera

POZOBLANCO

SEGUNDO ANIVERSARIO
 EL SEÑOR
DON PEDRO FERNANDEZ-PINTADO Y DIEZ DE LA CORTINA
 Falleció cristianamente el día 28 de Marzo de 1927, en esta Ciudad
R. I. P. A.
 Por el descanso eterno de su alma, se aplicarán misas, desde las ocho de la mañana del día 23 del actual, en la Real Iglesia de San Hipólito y desde las siete y media de la mañana del día 3 de Abril próximo, en la parroquia de San Juan (Trinidad). Igual aplicación tendrá el Jubileo de S. D. M., en la Iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús el dicho día 3 de Abril y la misa a él respectiva.
 Su viuda doña Loreto Pérez Ogilietti y demás parientes, ruegan a sus amistades la asistencia a dichos sufragios y una oración por el alma del finado.

R. I. P. A.
 Rogad a Dios en caridad por el alma de
 EL SEÑOR
D. Ricardo Aguilar Catalán
 Que descansó en el Señor el día 15 de Marzo de 1929
 Después de recibir los Santos Sacramentos
 Todas las misas que se celebren el día 23 del corriente, desde las siete, así como la de requiem a las diez, en la iglesia del Salvador y Santo Domingo de Silos (Compañía), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
 Su desconsolada esposa e hijos, y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas una oración por su alma.

R. I. P. A.
 Todas las misas que se celebren el sábado 23 del corriente, en las iglesias de los RR. PP. Capuchinos, PP. Salesianos, parroquia de San Miguel, Real Colegiata de San Hipólito y la Exposición de S. D. M. en las Esclavas del Sagrado Corazón, serán aplicadas por el alma de
 LA SEÑORA
Doña María Conde Luque
 Viuda de Cruz Fustegueras
 QUE FALLECIO EN MADRID EL 23 DE MARZO DE 1925
 Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.
 Sus hijos, hijas políticas, nietos, nietos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes de la finada, suplican a sus amigos la encomiendan a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen.
 Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

CASANA-DENTISTA Marqués de Boil, 2
CÓRDOBA

FUNDADO EN 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, 6.-Apartado 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletes, 1 pta. línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetillas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pta. línea. Entrefilete, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncio entre la información telegráfica, 0'75 pta. línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pta. línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abnará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	3.ª plana Pesetas	2.ª plana Pesetas	1.ª plana Pesetas	OBSERVACIONES
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana, abajo, un precio. Arriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	9 » 6 1/2	10	20	35, 40, 50	
3	9 » 13	15	50	60, 80, 100	
4	13 » 13	20	60	70, 90, 125	
5	9 » 20	50	100	125, 150, 175	
6	13 » 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 » 20	100	150	175, 200, 300	
8	13 » 27	125	175	200, 250, 400	
9	29 » 27	200	250	325, 400, 500	
10	26 » 41	300	500	600, 750	
11	54 » 41	600	750	1,000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetillas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscritores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda y tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.

VACAS LECHERAS

SE VENDEN EN LA «GRANJA EULALIA»

Hay vacas y novillas en producción varias recién paridas, ganado joven y de buena clase, precio proporcionado, trato corto y formal. El comprador puede ver ordeñar el ganado que vaya a comprar.

INFORMES.—Tienda «EL METRO» Mármol de Bañuelos, 2 o en Blanco Belmonte, 30 (antes Pedregosa).

TRIGUILLO

Se vende barato. Fábrica Harinas Porras. Paso del Pretorio. 8-0

SE VENDEN

baules y otros objeto. Para tratar, Encarnación, 4, de diez de la mañana a tres de la tarde. 4-2

Razón y Fe

REVISTA QUINCENAL

Filosofía :: Literatura :: Ciencias

Bibliografía

Suscripción:

Apartado, 8.881

Madrid

Para suscripciones a la redacción del DEFENSOR, Ambrosio de Morales 6, Córdoba.

LA AGENCIA NAVAS / Preciosos Apartados / MADRID / Pacífica y agradable / de todo lo relativo a / PRESENCIA Y PROPAGANDA / DE TODOS LOS ESTILOS

Salve sus ojos

Ojos llorosos o encarnados, puntos negros que danzan ante los ojos, desvanecimientos causados por una luz demasiado viva, jaqueca después de un trabajo atento, picazón y sensación de grano de arena bajo los párpados, he aquí algunos de los fenómenos que Vd. experimenta. Son los signos ciertos de una debilidad de la vista, un aviso de que el momento es crítico para cuidarse, si quiere conservar sus ojos.

EL IRIDAL

desinfecta, sana, tonifica el ojo, le desembaraza de sus impurezas, le devuelve su libre juego y su vigor.

24.000 Enfermos

de todas edades, tratados con el IRIDAL han sido aliviados y curados.

Las numerosas atestaciones recibidas constituyen una prueba. Cuidados con el IRIDAL los míopes y los presbíteros recobran la vista normal; la conjuntivitis, la blefaritis, el glaucoma, son curados; la tan temible catarata se detiene francamente en su evolución y cede ante el tratamiento.

Sus ojos no son perdidos, sépalo Vd. bien: para los síntomas inquietantes que Vd. siente, el IRIDAL, le procura alivio, mejoría, curación.

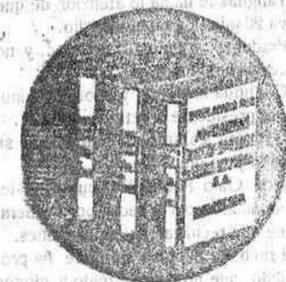
Pida el folleto «Las enfermedades de Los Ojos» que se envía gratuitamente a petición dirigida al Laboratorio Hispano-Italiano, Rbla. Cataluña, 122. BARCELONA.

El Mensajero del Corazón de Jesús

Revista religiosa mensual

Suscripción 7 pesetas al año

Apartado, 78.—BILBAO



DIRECTORIO GENERAL DE ESPAÑA

(Daily-Bailibre - Hora)
Contiene los datos del Comercio, Industria y Profesiones de España y las Secciones Extranjeras con los principales datos de todos los países del Globo

ESTE ES EL PRECIO EN PESETAS

El anuncio en esta obra es el más eficaz que existe

3 TOMOS edificación en 3 volúmenes (de 3.000 páginas) 70 pesetas. Precio de portada en todo España

DE TRES MILLONES DE DATOS

En Daily-Bailibre y Hora Regulares, 8 y 10 pesetas de envío, con suscripción, 10 pesetas

El DEFENSOR se vende en Madrid en el kiosco de «El Debate», calle Alcalá, frente a las Calatravas.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

SE ARRIENDA

En la Avenida de Canalejas, local para comercio o industria, 17 metros fachada. Razón: Antonio Soler. Cende de Priego 1. Teléfono 2607.

PUBLICACIONES PARA 1929

Agenda de Bufete Bailly-Bailibre 32 x 15
Dos días en plana. Cartón: 2,50 pts. con secante, 4
Un día en plana. Tela: 3,50 pts. con secante, 5

Agenda de Bolsillo 15 x 10 cms
Dos días en plana. En tela, 1,50 pts. Un día en plana. En tela, 2,50 pts.

Los gastos de correo pueden calcularse a 0,50 por cada 10 pts. de pedido o fracción.

EXISTE SIEMPRE AGENDAS Y MEMORANDUM "Bailly-Bailibre" EN PAPELERIAS, LIBRERIAS Y BAZARES y en la Casa Editorial Bailly-Bailibre. Apartado 35. MADRID

MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA 23 x 15 cms.
Encuadración en tela. Sin papel secante, 4 pts. Con papel, 5 pts.

AGENDA CULINARIA 22 x 15 cms.
Encuadrado, 3,50 pts.

AGENDA DE BOLSILLO 15 x 10 cms.
Dos días en plana. En tela, 1,50 pts. Un día en plana. En tela, 2,50 pts.

Los gastos de correo pueden calcularse a 0,50 por cada 10 pts. de pedido o fracción.

NUESTRO TELÉFONO AUTOMÁTICO ES EL NÚM. 2614

Revista Mariana

Publicación mensual dedicada a fomentar la devoción a la Santísima Virgen

Administración: Ambrosio Morales, 6 Córdoba

Suscripción:

De propaganda, 4 pesetas al año. Corriente, 5 pesetas.

Suscriptores protectores: A voluntad.



El Paludismo se trasmite por un mosquito (Anophele), que habita en las aguas estancadas.

El verdadero remedio contra dicha enfermedad es el **Esanofele** (píldoras) DE LA CASA BISLERI DE MILAN

La Esanofelina es el Esanofele elaborado en forma de jarabe agradable a los niños.

Depósito: JUAN MARTIN, Alcalá, 9 - MADRID

Fernando Guijo

DENTISTA

Calle Gondomar, sin número

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Abril de 1929

LÍNEA DEL CANTÁBRICO A CUBA-MEXICO

El vapor C. COLON, saldrá de Bilbao el día 7 de Abril, de Santander el 7, de Gijón el 8 y de Coruña el 9 para Habana y Veracruz.

Próxima salida el día 3 de Mayo.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON, saldrá de Barcelona el día 5 de Abril, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el día 5 de Mayo.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A NEW-YORK CUBA

El vapor MANUEL ARNÚS, saldrá de Barcelona el día 23 de Abril, de Tarragona el 23, de Valencia el 24, de Alicante el 25, de Málaga el 26, de Cádiz el 27 y de Vigo el 29 de Abril, para New-York y Habana.

Próxima salida el día 14 de Junio.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA Y COLOMBIA

El vapor MAGALLANES saldrá de Barcelona el día 6 de Abril, de Valencia el 7, de Málaga el 8, y de Cádiz el 10, para Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Próxima salida el 28 de Mayo.

El vapor BUENOS AIRES saldrá de Barcelona el día 29 de Abril, de Valencia el 30, de Málaga el 2 de Mayo, de Cádiz el 4, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Próxima salida el 28 de Mayo.

El vapor MONTEVIDEO saldrá de Barcelona el día 15 de Abril, de Valencia el 16, de Alicante el 17, y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Poo).

Próxima salida el 15 de Mayo.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía. Capilla. Orquesta. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las OFICINAS DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINA LLI, 8, BARCELONA; y en las Agencias en MÁLAGA y CÁDIZ.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Comp.ª de negocios renidos

Capital Social 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre Vida.—Seguros contra incendios

Seguros contra Accidentes

Seguros de Viajes.—Seguros Marítimos

Subdirección para Córdoba y su provincia

Oficinas: Claudio Marcelo, número 13

PUBLICITAS

ORGANIZACION MODERNA DE PUBLICIDAD

Publicidad en diarios, revistas, almanacs, anuarios, etc. del mundo entero
SECCION TÉCNICA.
Los dibujos más sugestivos
Los textos más convincentes

MADRID

C/ PERALVER, 13
APARTADO, 911
TELÉFONO 16375

BARCELONA

PELAYO, 9
APARTADO, 228
TELÉFONO 16405

Malas digestiones

dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.



FERRO-QUINA BISLERI

Cura Primavera de la Sangre

PODEROSO RECONSTITUYENTE

Único eficaz, científico e higiénico

Depósito: JUAN MARTIN, Alcalá, 9

MADRID